



Acueductos
y Alcantarillados
SANA A

Gobierno de la República

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS (SANA A)

JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

GRH-No. - 986-2024.

MEMORANDO

PARA: LIC. SLOAN ELIZABETH GAIDO
Jefe Transparencia

DE: ABOG. CESAR IVAN DIAZ
Jefe Interino de Recursos Humanos



FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: REMISION DE INFORMACION.

En atención a los Memorándum TAI No. 14-2024, con fecha 02 de septiembre del presente año, referente a la solicitud de información que se detalla a continuación:

1. Conforme al sistema SIREP a la fecha la cantidad de empleados permanentes es de 478 y de empleados temporales es de 191.
2. Remuneración de empleados primera por bisemana.

Estatus De Empleados	Primera Bisemana	Segunda Bisemana
Permanentes	4,046,561.23	3,632,594.52
Contratos	1,166,344.38	1,060,634.85

3. Se adjunta copia de las circulares de nuestra dependencia.

Atentamente,

Cc: Archivo.

CID/SC



TAI-No.14-2024

SOLICITUD

PARA: ABOG. CESAR DIAZ
Jefe Interino de Recursos Humanos

DE: LIC. SLOAN ELIZABETH GAIDO
Jefe de Transparencia

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE 2024

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores y a su vez, solicitando amablemente la información de su departamento del mes de agosto para la actualización de información de los portales de transparencia, recordando que como institución se debe cumplir estos lineamientos conforme a ley, lo siguiente:

- Copia de las Circulares Emitidas de su dependencia.
- Cantidad empleados permanentes y por contrato según sistema SIREP ✓
- Remuneración de empleados por bimensual, según puesto, salario y deducciones conforme al sistema SIREP

El documento enviado deberá contener el nombre completo, cargo y sello de la máxima autoridad de su departamento/unidad.

Agradeciendo enviarlo en físico y en digital/escaneado al correo electrónico transparencia.sanaa@gmail.com

Recordando que la información deberá ser enviada a más tardar el día viernes 6 de septiembre.

Agradeciendo su pronta respuesta a lo antes mencionado

C. archivo

